



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

Decreto 271/2024

DECTO-2024-271-APN-PTE - Designase Subsecretario de Promoción Cultural y Artística.

Ciudad de Buenos Aires, 21/03/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase, a partir del 1° de febrero de 2024, en el cargo de Subsecretario de Promoción Cultural y Artística de la SECRETARÍA DE CULTURA del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO al señor Federico BRUNETTI (D.N.I. N° 30.833.582).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Sandra Pettovello

e. 22/03/2024 N° 15906/24 v. 22/03/2024

Fecha de publicación 16/05/2025

